

Seguridad: Protección en la ruta migratoria y en las comunidades de destino



Antigua



Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) "Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica" - Programa INTERCOONECTA. Financiado por: AECID - Ejecutado por: Fundación Ayuda en Acción, con el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala (CFCE La Antigua)

Índice de contenidos

Introducción	3
¿Qué sucede?	4
¿Por qué migrar en Mesoamérica implica enfrentar riesgos cada vez más complejos?	
Mismo fenómeno, múltiples realidades: la movilidad en clave nacional	
Las reglas del juego: marcos normativos en movilidad humana	11
¿Qué se está haciendo?	12
Acción en marcha: respuestas regionales y nacionales	
Buenas prácticas	14
¿Qué puede replicarse?	
Buenas prácticas en movilidad humana por país	
¿Qué más se puede hacer?	16

¿Cómo garantizar la protección y la seguridad de las personas migrantes cuando el trayecto mismo se convierte en un espacio de riesgo, violencia y vulneración de derechos?

A lo largo de la ruta migratoria y en las comunidades de destino, miles de personas enfrentan condiciones que amenazan su vida e integridad, desde la explotación y los abusos hasta la ausencia de mecanismos de respuesta adecuados.

En este contexto, la línea temática “Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino” adquiere una relevancia crítica. Los hallazgos muestran que, en distintos puntos de la región, persisten riesgos asociados a violencia, crimen organizado, trata de personas, detenciones arbitrarias y condiciones inhumanas, lo que evidencia brechas estructurales en los sistemas de protección, asistencia legal y atención de emergencias. Esta ficha sintetiza los principales retos, acciones y aprendizajes identificados a nivel nacional y regional, con el fin de aportar insumos claros y aplicables para la toma de decisiones y el diseño de estrategias de intervención.

El documento propone traducir el conocimiento en herramientas para la acción, articulando un enfoque que invita a informar para transformar, donde las personas lectoras accedan no solo a un panorama actualizado sobre la situación, sino también a elementos analíticos y prácticos que puedan integrarse en sus espacios de incidencia.

La información aquí presentada se deriva del Diagnóstico sobre Gestión de Conocimiento Multiactor en Movilidad Humana en la Región de Centroamérica y México, específicamente en la línea de trabajo sobre protección y seguridad. Este Diagnóstico se desarrolló en el marco del proyecto “Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica”, implementado por Ayuda en Acción y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua Guatemala, con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



¿Por qué migrar en Mesoamérica implica enfrentar riesgos cada vez más complejos?

Mesoamérica —conformada por México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica— se ha consolidado como uno de los corredores migratorios más dinámicos y desafiantes del continente. En los últimos veinte años, la región ha experimentado un incremento sostenido y cada vez más complejo de los flujos migratorios, impulsados por factores estructurales como la pobreza, la desigualdad, la violencia generalizada y los efectos del cambio climático. Estos elementos, combinados, no solo intensifican la movilidad, sino que la configuran como una estrategia de supervivencia para miles de personas.

La región opera simultáneamente como origen, tránsito, destino y retorno, creando una geografía migratoria en constante reconfiguración. El crecimiento de la movilidad mixta —que combina desplazamientos voluntarios e involuntarios— se evidencia en el aumento de personas con necesidades de protección internacional y en la creciente participación de niñas, niños y adolescentes en movilidad, muchos de ellos no acompañados.

En términos analíticos, las dinámicas que configuran la movilidad en Mesoamérica pueden agruparse en tres dimensiones clave:

1. Condiciones de riesgo en la ruta migratoria:

El tránsito por Mesoamérica está marcado por altos niveles de riesgo físico y social. La presencia de redes del crimen organizado genera escenarios de violencia, extorsión, trata y explotación, especialmente en puntos críticos como la Selva del Darién y los corredores del sur de México. A ello se suman condiciones geográficas adversas —como selvas densas, ríos caudalosos y climas extremos— que incrementan la vulnerabilidad durante el trayecto.

Estos riesgos afectan de manera desproporcionada a grupos en mayor situación de vulnerabilidad, incluyendo mujeres, niñez no acompañada y personas LGBT+, quienes enfrentan mayores probabilidades de sufrir violencia sexual, reclutamiento forzado o explotación.

2. Brechas en la gobernanza y las respuestas institucionales:

Las necesidades de las personas en movilidad suelen desbordar la capacidad institucional de los países de la región. Persisten prácticas como el perfilamiento xenofóbico, la criminalización de la movilidad y la militarización del control fronterizo, que no solo dificultan el acceso a protección, sino que empujan a las personas migrantes hacia rutas no formales, donde los riesgos son aún mayores.

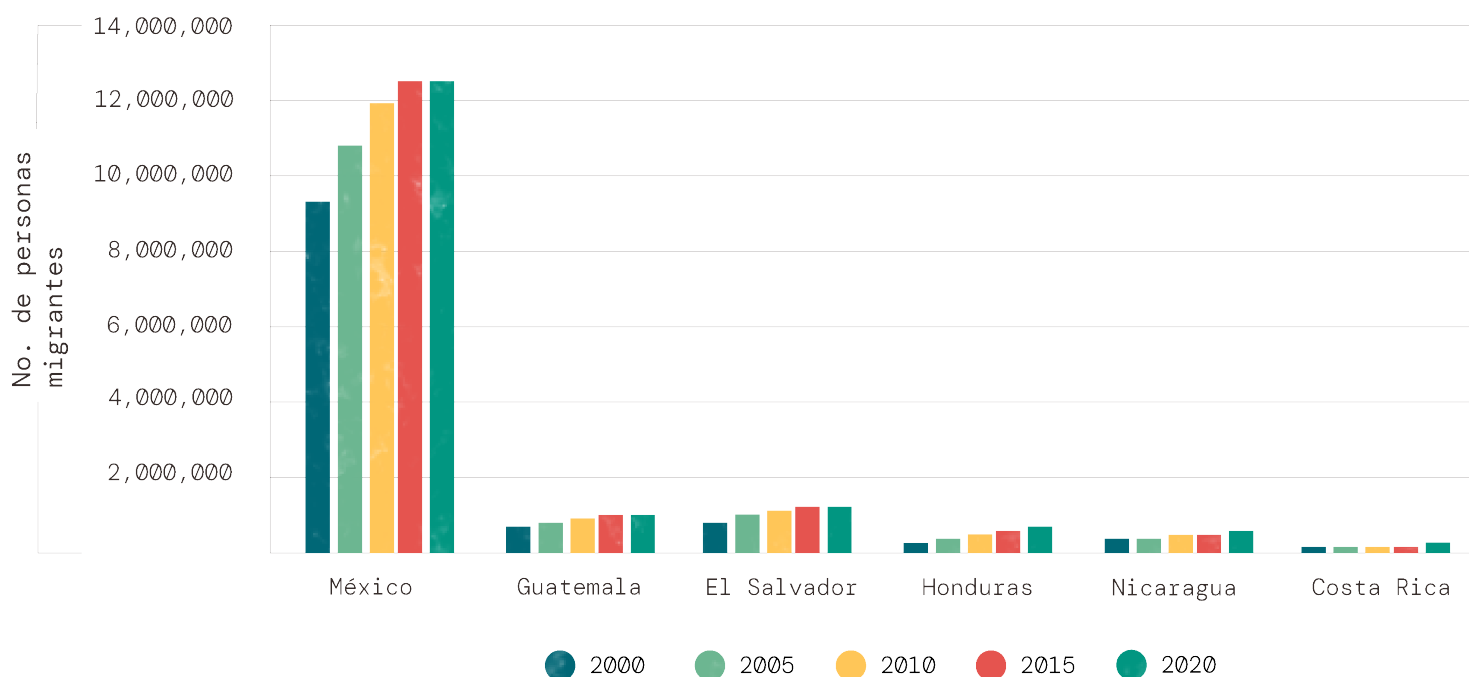
La gestión migratoria se caracteriza por una coordinación interinstitucional limitada, respuestas fragmentadas y un enfoque predominante en el control, más que en la protección de derechos. Esta brecha entre necesidades y respuestas genera zonas de vacíos institucionales donde las personas quedan expuestas a redes de tráfico, violencia y explotación.

3. Factores externos y presiones sobre la movilidad regional: Las políticas migratorias restrictivas y los procesos de externalización de fronteras, principalmente impulsados desde países de destino, influyen directamente en los patrones de movilidad. Estas medidas reducen las rutas regulares y trasladan las presiones hacia los países de tránsito, donde la infraestructura de protección es insuficiente para enfrentar los volúmenes y perfiles de movilidad actuales.

Como resultado, aumentan los obstáculos para acceder a protección internacional, se saturan los sistemas de acogida y se profundiza la vulnerabilidad de quienes ya se encuentran en movimiento.



Número de personas que migran (2000 a 2020)



¿Sabías qué?

En 2024, más de 300,000 personas cruzaron la Selva del Darién; el 70% lo hizo en condiciones de irregularidad.

Entre 2005 y 2020, la movilidad intrarregional en Mesoamérica se duplicó.

Honduras es el país donde la población migrante más creció, multiplicándose por 2.5 entre 2000 y 2020.

Según ACNUR y OIM, la incidencia de niñas, niños y adolescentes no acompañados aumentó un 200% solo en enero de 2024

A nivel regional, uno de los principales retos para garantizar la protección y seguridad de las personas en contextos de movilidad es la violencia ejercida por el crimen organizado en las rutas migratorias

Grupos criminales que operan en zonas de alto riesgo extorsionan, secuestran y explotan a las personas migrantes, en algunos casos con la colusión de actores estatales, lo que debilita los mecanismos de protección existentes y profundiza la vulnerabilidad.

Otro desafío clave es la insuficiencia de recursos y capacidades en los servicios de asistencia. Los albergues y centros de recepción enfrentan una demanda creciente que supera sus capacidades operativas, a lo que se suma la ausencia de protocolos diferenciados para atender a grupos en situación de mayor vulnerabilidad, como mujeres, niñas, niños no acompañados y personas LGBT+.

La falta de coordinación entre países y entre actores nacionales y locales constituye un obstáculo adicional. La limitada cooperación transfronteriza y la débil articulación interinstitucional dificultan la implementación efectiva de medidas de protección a lo largo de la ruta migratoria. Asimismo, persisten prácticas de estigmatización, xenofobia y ausencia de políticas inclusivas en las comunidades de destino, lo que restringe el acceso de las personas migrantes a empleo, vivienda y servicios básicos, y limita los procesos de arraigo e integración, particularmente en el caso de personas retornadas.

La corrupción y la impunidad en la gestión migratoria representan un reto estructural. La extorsión y los abusos por parte de fuerzas de seguridad en fronteras y rutas migratorias, así como el desconocimiento o la falta de aplicación de protocolos de protección, afectan de manera directa la seguridad y los derechos de las personas en movilidad.

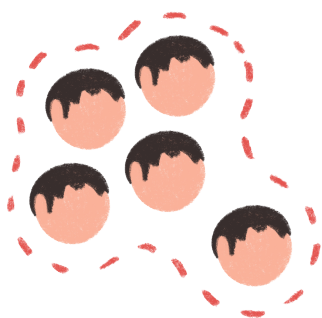
A continuación se muestra una tabla con los retos clave en materia de seguridad:

RETO CLAVE	DESCRIPCIÓN SINTÉTICA	ACTORES INVOLUCRADOS
Violencia y crimen organizado en las rutas migratorias	Presencia de grupos criminales que extorsionan, secuestran y explotan a personas en movilidad, en algunos casos con colusión de actores estatales, especialmente en zonas de alto riesgo.	Gobiernos nacionales, cuerpos de seguridad, instituciones migratorias
Insuficiencia de recursos y capacidades	Albergues y centros de recepción sin capacidad suficiente para atender la demanda creciente y sin protocolos diferenciados para grupos vulnerables.	OIM, ACNUR, Cruz Roja, gobiernos locales
Débil coordinación regional y local	Falta de mecanismos efectivos de cooperación transfronteriza y limitada articulación entre gobiernos nacionales y actores locales.	Redes regionales, clústeres de protección, autoridades locales y nacionales
Estigmatización y xenofobia en comunidades de destino	Discriminación que limita el acceso a empleo, vivienda y servicios básicos, así como la ausencia de programas de arraigo y reinserción.	Gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil
Corrupción e impunidad en la gestión migratoria	Extorsión y abusos por parte de fuerzas de seguridad, junto con la falta de aplicación de protocolos de protección.	Gobiernos nacionales, fuerzas de seguridad, organismos de derechos humanos

Transformaciones recientes en la movilidad mesoamericana

En los últimos años, el fenómeno migratorio ha mostrado cambios significativos. Las caravanas migrantes han emergido como estrategias colectivas frente a la inseguridad y los altos costos del trayecto, visibilizando la falta de opciones seguras y accesibles de movilidad.

Asimismo, se observa una diversificación creciente de los flujos, con un aumento de personas provenientes del Caribe, Sudamérica y regiones extracontinentales. Paralelamente, la proporción de personas que buscan protección internacional continúa en ascenso, especialmente en grupos históricamente vulnerados como mujeres, niñas, niños y adolescentes, y personas LGBTQ+. Estas transformaciones generan una presión creciente sobre los sistemas institucionales, que no siempre logran adaptarse a la heterogeneidad de los flujos ni a la multiplicidad de riesgos presentes en la ruta.



Mismo fenómeno, múltiples realidades: la movilidad en clave nacional

La diversidad y el dinamismo de la movilidad en Mesoamérica se expresan de manera diferenciada en cada país. Aunque la región comparte factores estructurales como la desigualdad, la violencia, la precariedad económica y la falta de vías regulares, la forma en que estas condiciones se combinan produce escenarios particulares que influyen directamente en los riesgos que enfrentan las personas en movilidad. Analizar estas variaciones permite comprender cómo un mismo fenómeno adquiere múltiples expresiones territoriales y revela brechas críticas en materia de protección, asistencia y gobernanza migratoria.

En este contexto, **Costa Rica** cumple un doble rol como país de tránsito y destino, con más de 31,000 ingresos desde Panamá en 2024 y más de 70,000 solicitudes de asilo en 2023. Este volumen creciente, junto con el aumento de niñas, niños y adolescentes no acompañados, evidencia presiones significativas sobre los sistemas de protección y los servicios públicos, que operan con capacidades limitadas para responder a la complejidad de los flujos actuales.

El Salvador presenta una movilidad marcada por factores estructurales como la violencia de pandillas y la falta de oportunidades económicas, acompañada de impactos climáticos que deterioran medios de vida.



En 2024, más de 71,500 personas fueron desplazadas internamente, mientras que los menores no acompañados aumentaron un 25%, configurando un escenario de migración forzada donde la corrupción y la debilidad institucional profundizan la vulnerabilidad de las personas en tránsito.

Guatemala se configura como un nodo clave de origen y tránsito, con dinámicas impulsadas por pobreza estructural —que afecta al 59% de la población, según OIM— y por altos niveles de violencia. En 2024, el país registró más de 245,000 personas desplazadas internas (ACNUR), mientras que un 70% de las personas migrantes reporta haber sufrido abusos durante el trayecto. Este panorama se agrava en un contexto de informalidad del 74%, lo que limita la protección social y facilita el control de rutas por parte del crimen organizado, que intensifica los riesgos de extorsión, tráfico y violencia.

En esta misma línea, **Honduras** experimenta una movilidad profundamente marcada por la migración forzada. En 2024, más de 320,000 personas buscaron protección internacional, impulsadas por condiciones como pobreza (que afecta al 60%, según OIM) y violencia estructural. Entre el 70% y el 80% de las personas en tránsito reporta haber sufrido abusos, según ACNUR, en un entorno donde la informalidad alcanza el 65% y la capacidad institucional resulta insuficiente para atender la magnitud de las necesidades.

México, a su vez, desempeña un papel central como país de origen, tránsito y destino. Entre 2013 y 2022, las solicitudes de asilo aumentaron en más de 8000% (COMAR), reflejando su creciente importancia como país receptor y como corredor migratorio. Las rutas se encuentran fuertemente afectadas por la presencia del crimen organizado, lo que incrementa los riesgos de trata, explotación y violencia. Esta situación tiene impactos especialmente severos en niñas, niños y adolescentes no acompañados, que alcanzaron cerca de 50,000 casos en 2024 (Plan Internacional), en un escenario donde persisten tensiones entre control, protección y capacidad institucional.

Nicaragua continúa siendo un país de origen relevante, con una movilidad impulsada por crisis políticas, represión estatal y deterioro socioeconómico. El aumento sostenido de solicitudes de asilo en países vecinos —especialmente en Costa Rica— evidencia la profundidad de la crisis. Las rutas hacia el norte, incluidas aquellas que atraviesan la Selva del Darién, exponen a las personas a riesgos extremos combinados: amenazas ambientales, presencia de grupos criminales y ausencia de mecanismos adecuados de protección.

Se identifican retos según el contexto de cada país, que delimitan cuatro prioridades clave de acción: fortalecimiento institucional, protección y garantía de derechos, inclusión socioeconómica y respuesta a los impactos del cambio climático, con la cooperación regional como eje transversal.

País	Retos principales
Costa Rica	Procesos de regularización lentos y aumento de xenofobia, especialmente hacia población nicaragüense.
El Salvador	Enfoque de control y militarización que limita la regularización y expone a abusos.
Guatemala	Débil marco normativo y baja articulación entre migración y desarrollo, con persistencia de discriminación.
Honduras	Ausencia de políticas integrales y altos niveles de violencia y criminalización en rutas migratorias
México	Externalización de fronteras y crisis humanitaria en rutas, con restricciones al acceso a derechos
Nicaragua	Limitado marco normativo y endurecimiento del control migratorio que incrementa la irregularidad

Las reglas del juego: marcos normativos en la movilidad humana

— 10

La gobernanza de la movilidad humana se sostiene en un conjunto amplio de normas internacionales, regionales y nacionales que orientan la gestión migratoria y expresan las prioridades y tensiones de los Estados frente a los flujos de personas.



Revisar estos marcos permite comprender qué principios guían la acción pública y dónde persisten brechas entre lo que establecen los estándares y lo que ocurre en la práctica. Lejos de ser solo referencias técnicas, los marcos normativos muestran cómo se reconocen y protegen derechos fundamentales: la no discriminación, la identidad y la nacionalidad, la salud, la educación, el libre tránsito, la reunificación familiar y el acceso a la protección internacional.

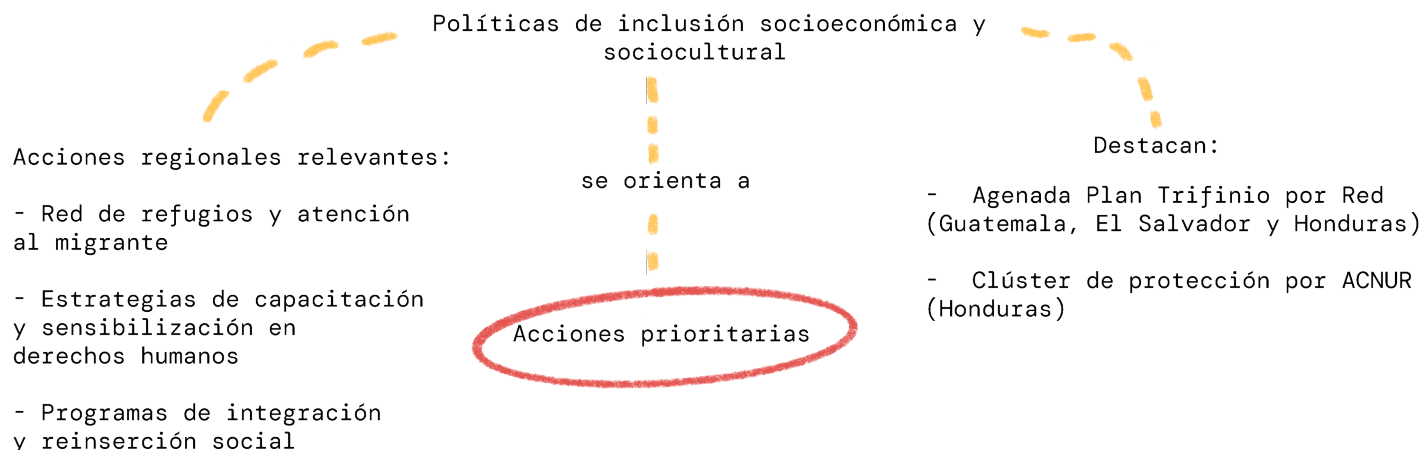
Aunque estos avances son significativos, siguen coexistiendo con enfoques restrictivos y con la criminalización de la migración irregular, que limitan su implementación efectiva.

Para facilitar el análisis, durante el diagnóstico se desarrollaron tres matrices que organizan la información normativa en México y Centroamérica desde distintas perspectivas (información complementaria puede consultarse en los anexos mediante los enlaces adjuntos):

- [Los instrumentos normativos nacionales y constitucionales](#)
- [La legislación y reglamentación migratoria por país](#)
- [Convenciones y protocolos internacionales ratificados en materia de derechos de las personas en contextos de movilidad.](#)

Estos insumos permiten visualizar de manera clara y comparativa cómo se estructura el marco jurídico de la región, qué protecciones existen y dónde se ubican las principales áreas de oportunidad.

La revisión de estos marcos busca orientar decisiones, políticas e intervenciones que permitan traducir los estándares existentes en una protección efectiva de los derechos de las personas en contextos de movilidad. Este propósito se vincula con los compromisos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), particularmente con sus objetivos orientados a reducir las vulnerabilidades en la migración (Objetivo 7), salvar vidas y fortalecer respuestas coordinadas (Objetivo 8), prevenir y combatir la trata de personas (Objetivo 10), y promover la cooperación internacional y las alianzas para una migración segura, ordenada y regular (Objetivo 23).



Acción en marcha: respuestas regionales y nacionales

A nivel regional, las acciones prioritarias en materia de protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino se han orientado al fortalecimiento de mecanismos de respuesta mediante la cooperación entre países, la implementación de protocolos de atención y el desarrollo de estrategias interinstitucionales. Estos esfuerzos buscan mitigar los riesgos asociados al crimen organizado, la corrupción y la alta vulnerabilidad de las personas en contextos de movilidad.

En este marco, iniciativas como la [Agenda Plan Trifinio por Red](#), que articula la colaboración entre Guatemala, El Salvador y Honduras, avanzan en la promoción del desarrollo sostenible y la mejora de condiciones de vida en comunidades fronterizas.

Asimismo, la [Red de Refugios y Centros de Atención al Migrante](#), conformada por organizaciones civiles, albergues y entidades gubernamentales en Centroamérica y México, desempeña un papel central en la provisión de protección inmediata mediante servicios como alimentación, atención médica y apoyo psicosocial.

De forma complementaria, diversos países han impulsado acciones de sensibilización y capacitación en derechos humanos dirigidas a autoridades y organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en la protección de grupos en mayor vulnerabilidad. También se identifican programas de integración y reinserción social, promovidos por gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales, orientados a facilitar el acceso a servicios educativos, laborales y de salud en comunidades de destino.

Si bien no todos los países analizados cuentan con acciones específicamente orientadas a la seguridad en la ruta migratoria, se identifican los siguientes esfuerzos vinculados a protección:

Costa Rica: Programas institucionales orientados a una recepción favorable de población en contextos de movilidad forzada, con participación de la Dirección General de Migración y Extranjería y organizaciones de apoyo humanitario.



Guatemala: Acciones lideradas por el Instituto Guatemalteco de Migración y la Procuraduría de los Derechos Humanos, centradas en asistencia humanitaria, protección de migrantes y refugiados, atención legal, sensibilización sobre derechos, integración comunitaria, gestión fronteriza y cooperación internacional para atender causas estructurales de la migración.

Nicaragua: Aunque la crisis política y social limita la actuación institucional, persisten esfuerzos —principalmente desde organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil— orientados a la protección de personas migrantes y refugiadas, la provisión de asistencia humanitaria y legal, y el acceso a servicios básicos.



Honduras: Jornadas y brigadas informativas impulsadas por el Instituto Nacional de Migración y organizaciones locales, orientadas a difundir información sobre albergues, contactos de emergencia y servicios de protección disponibles durante el tránsito y en puntos fronterizos.

México: Acciones encabezadas por instituciones como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Instituto Nacional de Migración y los Sistemas Estatales DIF, enfocadas en la protección de derechos humanos, asistencia humanitaria, atención legal, integración social y gestión de flujos migratorios mediante esquemas de cooperación regional e internacional.

Regional: Infocaminante: Plataforma digital del JRS LAC, fortalecida por Ayuda en Acción y el Centro de Formación de la Cooperación Española en el marco del proyecto. Brinda información segura y actualizada sobre rutas, riesgos, servicios y puntos de acompañamiento, favoreciendo decisiones informadas y la protección de personas en movilidad forzada.

Acceso: <https://infocaminante.com/>

¿Qué puede replicarse?

Las experiencias identificadas permiten reconocer un conjunto de prácticas efectivas que han fortalecido la protección y la seguridad en contextos de movilidad humana. Su valor radica en que operan como modelos adaptables a distintos territorios y capacidades institucionales, ofreciendo rutas claras para mejorar la atención, reducir riesgos y ampliar las opciones de protección para personas en tránsito, retorno o destino.

- **Articulación multiactor para la protección.** La colaboración entre instituciones gubernamentales, organismos internacionales, sociedad civil y comunidades locales ha demostrado ser fundamental para ampliar la capacidad de respuesta y fortalecer los mecanismos de protección en escenarios de riesgo.

- **Corredores humanitarios y Centros de Atención Integral al Migrante (CAIM).** La creación de corredores seguros y espacios de atención integral ha permitido brindar protección inmediata mediante servicios humanitarios, atención médica, apoyo psicosocial y orientación legal, consolidando modelos eficaces para responder a necesidades urgentes en tránsito.

- **Capacitación en derechos humanos y movilidad.** Los procesos de formación dirigidos a autoridades locales, personal operativo y actores comunitarios representan una práctica clave para mejorar la atención, reducir prácticas discriminatorias y promover entornos de protección.

- **Redes comunitarias de apoyo y asistencia.** El fortalecimiento de redes de albergues, puntos de asistencia y mecanismos de acompañamiento legal y psicosocial ha ampliado la cobertura de protección en las principales rutas migratorias, funcionando como soporte directo para personas en movilidad.

- **Protección especializada para grupos en mayor vulnerabilidad.** La implementación de programas diferenciados para mujeres, niñas, niños no acompañados y personas con discapacidad ha permitido ofrecer respuestas integrales, incluyendo espacios seguros, atención médica especializada y mecanismos de protección focalizados.

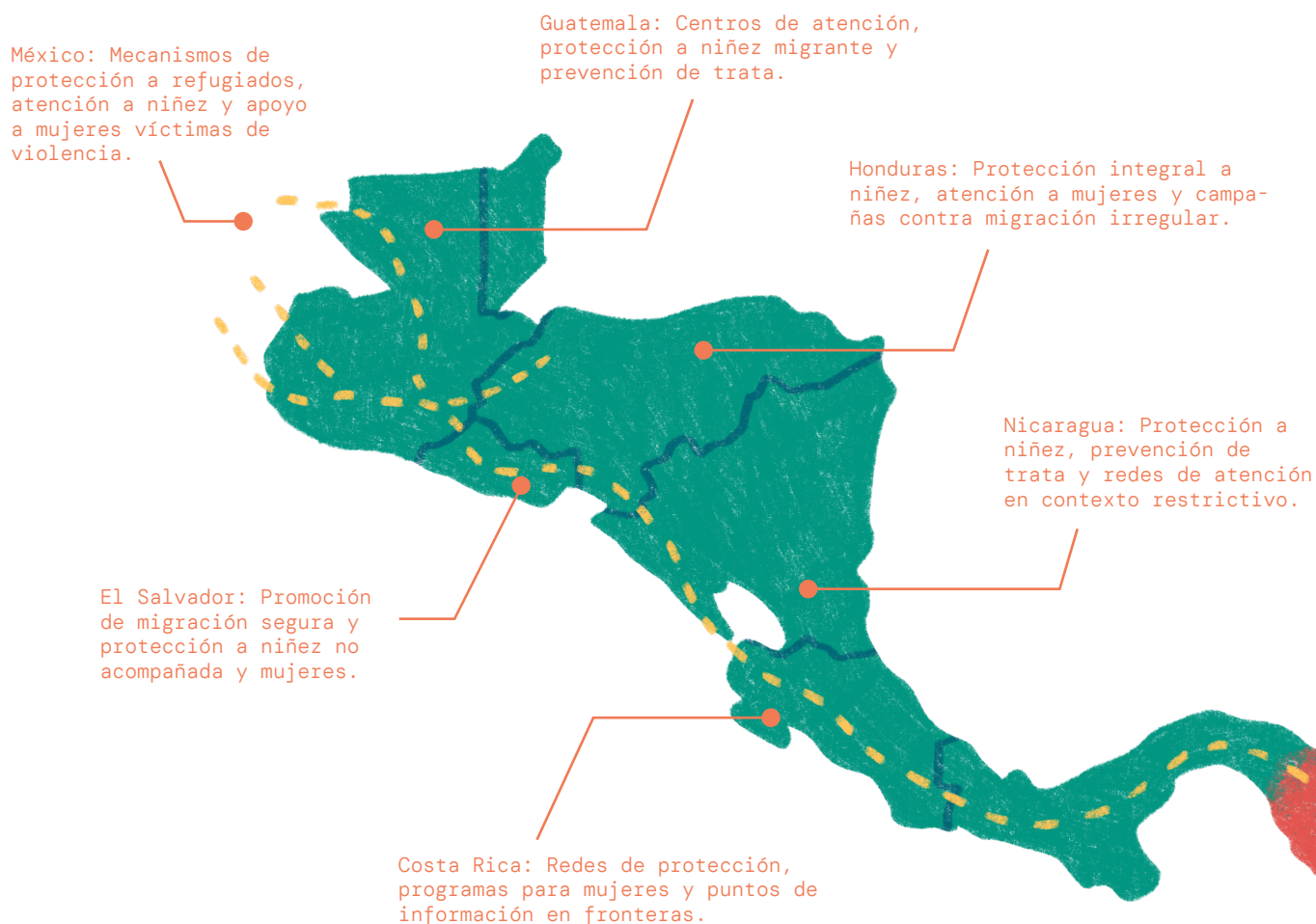
- **Coordinación para la seguridad en rutas migratorias.** La puesta en marcha de acciones interinstitucionales de monitoreo, gestión de emergencias y coordinación operativa ha contribuido a mejorar la seguridad en corredores migratorios, reduciendo riesgos asociados a violencia, extorsión o accidentes.

- **Programas de integración en comunidades de destino.** Iniciativas orientadas al acceso a educación, salud, empleo y participación comunitaria han favorecido procesos de integración más sostenibles, fortaleciendo la cohesión social y facilitando la autonomía de personas migrantes y refugiadas.

- **Espacios de coordinación operativa.** La conformación de clusters de protección y mesas de coordinación ha permitido agilizar la toma de decisiones, mejorar el intercambio de información y articular intervenciones más coherentes con el contexto territorial.

Buenas prácticas en movilidad humana por país

En el ámbito nacional, las buenas prácticas adquieren matices diferenciados en función de los contextos y capacidades de cada país. Estas experiencias, desarrolladas desde distintos niveles y actores, permiten identificar enfoques, mecanismos y modelos de intervención que han demostrado efectividad en la práctica y que pueden ser adaptados o replicados en otros entornos.



¿Qué más se puede hacer?

— 16

Sobre la base de las buenas prácticas identificadas, los siguientes ejemplos muestran cómo estos enfoques se materializan en acciones concretas, evidenciando modelos de implementación que pueden adaptarse y escalarse para fortalecer la respuesta en contextos de movilidad humana:

TEMA	RECOMENDACIONES CLAVE
Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino	Fortalecer la implementación de políticas públicas existentes mediante planes operativos claros y con recursos suficientes; consolidar mecanismos de cooperación regional para la gestión compartida de riesgos; e impulsar estrategias integrales que atiendan de forma simultánea el impacto del crimen organizado, las violaciones a derechos humanos y las necesidades de protección en tránsito y destino.
Crimen organizado: tráfico de personas, extorsión, reclutamiento forzado y trata	Reforzar los mecanismos de denuncia y protección a víctimas mediante rutas seguras y atención especializada; ampliar la cooperación regional para el intercambio oportuno de información y la coordinación de operativos conjuntos; y desarrollar políticas públicas específicas que regulen, prevengan y combatan de manera más efectiva las actividades delictivas vinculadas al crimen organizado en corredores migratorios.
Negligencia del Estado: corrupción, desinformación y abuso de autoridad	Impulsar un marco normativo robusto respaldado por financiamiento suficiente; fortalecer los espacios de coordinación transfronteriza para armonizar procedimientos y estándares; mejorar la sensibilización y capacitación de autoridades responsables; implementar mecanismos de rendición de cuentas con supervisión independiente; y garantizar servicios de atención integral que reduzcan la exposición a corrupción, desinformación y abusos institucionales.
Estigmatización de la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación	Combatir narrativas negativas mediante campañas de sensibilización basadas en evidencia; promover el reconocimiento de las personas migrantes como sujetos de derechos y agentes de desarrollo; impulsar políticas públicas inclusivas y mecanismos de participación comunitaria; y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos —salud, educación, empleo— para reducir prácticas discriminatorias y fortalecer la cohesión social.
Protocolos de protección y atención a la violencia para población en riesgo, defensores y activistas	Diseñar e implementar protocolos específicos de protección para personas en movilidad, víctimas de delito, personas defensoras y activistas; garantizar condiciones de seguridad frente a represalias de actores criminales y, cuando corresponda, de autoridades; e involucrar de manera sistemática a comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales para asegurar que los protocolos sean inclusivos, efectivos y ajustados a necesidades reales.

